

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00
Número atrasado.....	10 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
En segunda plana ó entre noticias id.	25
En tercera plana, (sección anuncios).	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	

Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

POR LA NEUTRALIDAD

La «Junta Central Neutralista», ha distribuido á todos los comités dependientes de la misma, el siguiente artículo que estimamos oportuno reproducir, dada la indiscutible actualidad que entraña:

«Preciso es que los Comités defensores de la neutralidad se mantengan en actitud de permanente atención y vigilancia, por que desgraciadamente los temores que ha despertado la sospechosa conducta del Gobierno, lejos de desvanecerse se confirman con nuevas y abrumadoras coincidencias. El presidente del Consejo repite á cada instante que nadie intenta quebrantar la neutralidad ni sacar á España de su decidido apartamiento de la lucha. Pero todos los elementos de publicidad de que dispone, periódicos officiosos cercamente unidos á ciertos ministros de la corona, personajes parlamentarios que viven en íntimo consorcio con el conde de Romanones, publicaciones como *El Liberal* de la que forman parte numerosos diputados con actas facilitadas por el actual Gobierno, todos prosiguen en el empeño de envenenar las relaciones con los países centro-europeos, y en la tarea de mantener á la opinión pública alarmada, habituándola á la idea de que la guerra es inevitable, ó, lo que es peor, de que debemos realizar actos hostiles contra Alemania en represalia de los perjuicios que nos ocasiona la guerra submarina. Hasta organismos oficiales como la Junta de Transportes se han creído autorizados para expedir telegramas y formular peticiones en forma agresiva para naciones con las que nos une amistad secular. Sin suspicacia la opinión advina en esta labor, realizada por tantos elementos diversos en apariencia, pero unidos por vínculos visibles al Gobierno, el impulso de una sola mano. Varía el tono, el matiz, la virulencia de la propaganda, pero la tendencia es idéntica: sacar á España de la paz en que se restaura de pasadas luchas, hacerla caer en el torbellino de la guerra europea, aplastar su economía renaciente, impedir que aproveche el reposo en que las circunstancias la han dejado para rehacerse en lo material y en lo moral.

Los datos que poseemos y que oportunamente daremos á luz, prueban hasta la evidencia que no se trata de omisiones, negligencias, ni ineptitudes involuntarias. Indefensión de las fronteras; incomprensible reducción de la producción de material de guerra; impunidad para los espías extranjeros denunciados á las autoridades militares; exportación de carbón nacional autorizada por el mismo Gobierno que se manifiesta alarmado por falta de ese combustible para nuestra industria; protección otorgada á los negociantes en contrabando de guerra; permisión de que las fábricas nacionales produzcan para el extranjero vagones que las Compañías ferroviarias españolas no pueden poner á disposición de los agricultores, industriales ni comerciantes españoles; libertad de enviar al extranjero caballerías, artículos manufacturados y substancias alimenticias que faltan aquí, que se encarecen día por día, y que escasearían de manera alarmante en caso de que nos viéramos agredidos; todo parece formar parte de una táctica encaminada á deprimir á la nación, á debilitarla y á acobardarla, en términos que no sepa reaccionar virilmente cuando se trate de llevarla al matadero.

La manifiesta parcialidad de esta con-

ducta ministerial adquiere singular relieve en lo relativo á las negociaciones con Alemania; esa nación que nada busca ni nada pide de nosotros, había ofrecido al Gabinete español una docena de los buques que tiene anclados en nuestros puertos desde el comienzo de la guerra, para aliviar nuestra carestía del tonelaje mercante. Al mismo tiempo ofrecía facilitarnos carbón, todo el carbón que pudiéramos transportar embarcándolo en los puertos neutrales de Holanda. Todo ello, naturalmente, á condición de que el Gobierno inglés considerase esos buques y esos cargamentos de carbón, como españoles, intangibles. El Gobierno británico se ha negado á dar el permiso para tales operaciones, que en nada afectan á la guerra, y cuya única finalidad sería facilitar la vida de una nación neutral que ningún daño hace á la Gran Bretaña. Pues bien, el Gobierno que preside el conde de Romanones, en lugar de dar publicidad al rasgo amistoso de Alemania, se ha creído en el caso de ocultarlo. ¿Qué significa eso? Mientras adoptaba un tono compungido al tratar de los incidentes que nos origina la guerra submarina, como si los Imperios del Centro de Europa tuvieran empeño en dañarnos, callaba que Alemania había ofrecido solucionar el problema de la escasez de barcos españoles facilitándonos los suyos, y el conflicto del carbón dándonos cuanto nos hiciera falta. Ha sido preciso que un periódico extranjero lo revele, para que lo declare traididamente el presidente del Consejo, á tiempo que, menos avisado, lo negaba el señor ministro de Estado. Por esta inculcable ocultación, por este silencio en que se quería dejar un rasgo alemán de buena voluntad para España, mientras se tolera por no decir que se alienta cuanto puede significar hostilidad al Imperio alemán, puede juzgarse del criterio en que se inspiran quienes tienen ó creen tener la suerte de España en sus manos.

Cumplenos á los patriotas no dejarlos de vigilar un instante. Ni á ellos ni á las camarillas de diversa calaña que á título oneroso les secundan. Ha pasado la época en que se podía arrastrar á la derrota y á la ruina á un pueblo de veinte millones de habitantes, conscientes de su destino histórico y resueltos á no apartarse de él. Seguros de cumplir un sagrado deber sabremos frustrar su maquinaciones en el instante mismo en que traten de llevarlas á la práctica.

Juan Pujol.

¡Se vive...!

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de La Coruña que ayer salió con dirección á Madrid el Sr. Lerroux, llamando la atención el soberbio automóvil de su propiedad, en que hace el viaje

Todas las personas, incluso los más afectos á sus ideas, censuran unánimemente el alarde de fastuosidad del Sr. Lerroux, recordando que no ha muchos años aun, no tenía ni oficio, ni beneficio, ni sobre qué caerse muerto. La verdadera causa del viaje ha sido celebrar una entrevista con el conocido fabricante de calzado Sr. Senra, al cual le había encargado la confección de 40.000 pares de zapatos, para enviarlos á los soldados franceses.

El Sr. Senra le manifestó que no podía servir el pedido.

Prensa Asociada.

Donativos

para la restauración de las andas de Santa Teresa

A las gestiones que, particularmente, ha realizado el señor Presidente del Patronato para la restauración de las artísticas andas han respondido con sus limosnas las personas siguientes:

Doña Petra Santibañez, 250 pesetas; Excmo. señora Marquesa de Casa Muñoz, 250; D. José María Lorente, 11; una familia devota de la Santa, 100; Su Alteza Real la Infanta Isabel, 25; Excmo. señor Duque de la Roca, 25; Doña Benita Fernández, 25. Excmo. señor Conde de Superunda, 25; Doña Dolores Larena y Taranco, 25; Excmo. señora Condesa de Villahermosa, 25; Excmo. señora Condesa de Crecente, 25; Excmo. señora Marquesa de la Laguna, 50; Doña Teresa N. 25; D. R. P. G. 20. Total, 881.

Además Doña Fidencia Rodríguez para un juego de tulipas, para iluminar con luz eléctrica las andas, 50.

Suma total, 931.

CONTEMPLACION

I

Al cruzar este erial lleno de abrojos, que anhelos pintan esplendente mundo, ¿en él qué miran nuestros tristes ojos? ¡solo amargura y padecer profundo!

Si de ilusión las virginales flores la dicha ofrecen, al brotar lozanas, al soplo destructor de los dolores, ruedan mustias en márgenes insanas!

Si el dulce anhelo de ventura santa agita al alma con febril latido, igual que la ilusión que nos encanta, le miramos en humo convertido!

Amarguras, falsías, decepciones doquiera se hallan sobre el mundo im-pío!

Así, lleno de amor, á otras regiones alzó su vuelo el pensamiento mío.

II

Allí está la verdad; allí la calma; allí cuanto se adora de sublime. Tú eres ¡oh Dios! la dulce paz del alma, santo refugio del que triste gime!

Tú eres la pura, inapagable idea, que fecunda y sublima el pensamiento; luz celestial que en nuestras almas crea de fe y amor purísimo portento.

Tú eres la fuente de eternal consuelo' que nos ofrece aquí paz y ventura; Tú eres el iris, que brilló en el cielo la tormenta á calmar de la amargura.

Tú á quien coro de nítidos querubes himnos entona de alabanza ardiente, teniendo por alfombras blancas nubes, que reflejan el sol resplandeciente!

III

Al escuchar mi cántico sonoro, á tí elevado con ferviente anhelo, envía á mi laud rico tesoro de inagotable, divinal consuelo!

Haz que sus notas de ventura en horas un eco de los cielos den al mundo! haz que resuen siempre halagadoras y el bien derramen con afán profundo!

Haz que, al oírse mi inspirado acento, todos te amen, mi Dios, cual yo te amo; y en perenne, dulcísimo concento te aclamen con la fe que yo te aclamo!

IV

Yo tu poder admiro soberano en ese sol, que esplendoroso brilla; y al contemplar inmenso el oceano; para adorarte el corazón se humilla.

Doquiera que se fije la mirada, se admira tu bondad y poderío: ya en la brisa que gime en la enramada; ya en los murmurios del sonoro río.

«Dios!» dice el son del fragoroso (trueno,

estremeciendo la riscosa cumbre; «Dios!» dice al pecho de temores lleno de centella fugáz la roja lumbre;

«Dios!» dicen los horrisonos silbidos del huracán que ruje en selva obscura; «Dios!» dicen de los mares los bramidos, á la nave al mostrar la sepultura;

«Dios!» dice al estraviado navegante la tutelar estre-la que le guía, cuando al ver su esperanza agonizante, le muestra el puerto do llegar ansia.

Por que eres Tú la perennal idea que fecunda y sublima el pensamiento, raudal de gracia que en el alma crea de fe y amor purísimo portento!...

V

Tú, á quien mi alma en el espacio ad-mira;

tú, luz sublime, que en misterios arde; tú, por quien pulso mi creyente lira; tú, de mi anhelo majestuoso alarde.

Tú, la armonía de mi tierno canto; Dios, de grandeza y de bondad tesoro. Tú, á quien proclaman los querubes (santos:

la fe ilumina con que yo te adoro!

ISABEL POGGI,
Viuda de Llorente.

FECHA HISTÓRICA

El siete de Octubre

Batalla de Lepanto

No es posible mencionar el nombre de Felipe II sin sentir el espasmo de la admiración; no es dable tratar de los acontecimientos de su reinado sin bosquejar la batalla de Lepanto; glorioso trofeo de las armas españolas que la Historia esculpe en sus páginas con indelebles y áureos caracteres de sublimidad y grandeza. Las naciones cristianas aspiraban á reducir el poder de los turcos, y para lograr tan arriesgada empresa se coaligaron Grecia, Roma y España. Disponía la escuadra combinada de 319 naves admirablemente equipadas, y 80.000 hombres entre marinos y soldados. La de España formaba un conjunto de 165 buques con 20.000 toneladas, 800 cañones y 43.000 hombres. Valdría en aquel tiempo medio millón de pesetas, y cada descarga de su artillería lanzaba siete toneladas de proyectil.

Obedeciendo á instancias de D. Juan de Austria, Marqués de Santa Cruz, Cardona, Farnesio, Requesens y algunos otros, la escuadra abandonó la ciudad de Mesina el 17 de Septiembre, y el 7 de Octubre al apuntar el alba, notaron la presencia de las naves turcas en la entrada del golfo de Lepanto, desplegando en orden de combate 250 galeras reales y otras muchas de menor importancia.

Tan pronto como se avistó al enemigo, D. Juan de Austria ordenó disparar un cañonazo como preludio de la hecatombe. La escuadra otomana se dirigió con dificultad hacia la línea del combate.

Apenas se dió la señal de la lucha, se empeñó una encarnizada refriega entre ambos contendientes, que se prolongó hasta que las armas cristianas consiguieron la victoria.

Consecuencia de esta sorprendente debelación, fué el aprisionamiento de 25.000 soldados musulmanes y 2.000 prisioneros sin incluir á 12.000 cautivos á quienes libertó la clemencia del vencedor.

En tan memorable acción, dió muestras de portentoso valor, nuestro inmortal autor del «Quijote» de la que resultó lisiado.

Tal fué la batalla de Lepanto descrita á grandes rasgos, en la que las armas españolas alcanzaron uno de los más gloriosos triunfos que la Historia registra.

Para perpetuar tan fausto acontecimiento, la Iglesia instituyó la fiesta del Santo Rosario y agregó á la letra de sus Letanías, el «Auxilium Christianorum»; el Ticiano ya decrepito y casi ciego, tomó por última vez los pinceles para retratar tan señalada vicisitud; el poeta cordobés Rufo Gutiérrez le consagró su poema titulado «La austriada»; y Herrera el Divino la más bella de sus canciones y una oda á D. Juan de Austria.

Dionisio Diaz Calvo,
Maestro superior.

Asi se hace

(POR TELÉGRAFO)

En Jaen se ha celebrado una imponente manifestación de todas las fuerzas vivas de aquella capital.

El comercio, la industria, la agricultura y el elemento obrero protestan contra los ilegales arbitrios que cobra el Ayuntamiento para mejoras no realizadas.

Se ha entregado un pliego de conclusiones al Gobierno civil que refleja las aspiraciones de las fuerzas vivas locales y va firmado por la Asociación Agrícola, Cámara de Comercio, Centro obrero, Unión de Dependientes, Círculo Mercantil y Prensa local.

Prensa Asociada.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Las secciones del Senado, en su reunión de ayer han elegido las siguientes Comisiones:

Concesión de pensiones á las familias de los moros muertos al servicio de España. Sres. Picó, Domínguez, Alfaro, Rengifo, marqués de Barzanallana, Gómez Leonida, Maestre y Caro.

Dando validez á los matrimonios celebrados por los militares en articulo mortis, á los efectos de los derechos pasivos, Sres. Mifsut, García Molinas, Melgares, Martínez de la Cuesta, Guillén, Sol, López Mora y Albat.

Reales decretos de suspensión y restablecimiento de las garantías constitucionales, Sres. Celorio, Castrillo, Benayas, Alba, Gutiérrez Jiménez, Armiñán, López Pelegrín y Gayarre.

Ante la Comisión del proyecto de ley orgánica militar han informado los senadores, Sres. Pulido, Barrasa é Izquierdo.

*o del Greda
Reservado*

El señor arzobispo de Zaragoza convocó á una reunión á todos los senadores y diputados de su archidiócesis, para pedirles que prestasen apoyo á los proyectos que ha presentado en favor del clero parroquial y rural. Asistieron los Sres. Alvarado, Andrade, Ossorio y Sanz y Escartín. También asistió el obispo de Madrid Alcalá.

Conformes

Leemos hoy en nuestro colega *El Universo*:

«LAMENTABLE»

El señor Alba ha hecho un pinito antitlerical en los proyectos tributarios, «equiparando» á los cultos disidentes con la única Religión verdadera, á título de tolerancia.

Los señores Ampuero, Solana, Senante, Maura, Cambó y Sánchez Guerra defendieron elocuentemente la buena doctrina, y pusieron en relieve la inoportunidad y hasta la cursilería del señor Alba.

Fácil hubiera sido desfacer el entuerto; pero hecha la protesta y puesto cada cual en su lugar, los diputados que defendieron al sentido común salvaron su opinión y su voto, y el artículo semiantitlerical fué aprobado.

A pesar de todas las tolerancias del señor Alba y de sus habilidosas ecuanimidades, la luz seguirá siendo luz, y la sombra, sombra.

Hoy comenzará á discutirse el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reformas militares.

Consumirán turnos en contra los señores Allendesalazar, Ochando y Maestre.

El ministro de la Guerra ha manifestado que por última vez se ampliará hasta primero de año el plazo para el ingreso de cantidades en metálico de los soldados de cuota.

CONGRESO

La desanimación reinante en las horas primeras de sesión no hubiera hecho presumir el interesante debate promovido al entrarse en el orden del día. El debate bien lo merecía.

Se trataba del proyecto de ley modificando el artículo 2.º de la de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos, sal y alcoholes, y era discutido el artículo 4.º del citado proyecto.

Su texto es el siguiente:

4.ª Estarán exentos del arbitrio:

a) Los edificios que disfruten de exención perpetua de la contribución territorial.

b) Los edificios ó locales que el Estado y la provincia lleven en arrendamiento para sus servicios; y

c) Los edificios ó locales exclusivamente destinados al culto.

Las viviendas de los religiosos, estén ó no adscritas á los mismos, satisfarán en todo caso las cuotas que les correspondan.

«Se entenderá, para los efectos de este artículo, que la exención solo comprende á los locales destinados á templos ó capillas de las distintas confesiones, pero no á las viviendas de religiosos de ambos sexos, tengan ó no clausura.»

Las líneas especialmente subrayadas prueban que el Gobierno liberal, halagando una vez más sentimientos de la galería, ha procurado plantear de soslayo un problema gravísimo, completamente inoportuno: el de la tolerancia ó libertad religiosa.

En la ley de Consumos obra del partido liberal, se habló de templos católicos; en el reglamento lo mismo, y ahora el Sr. Alba, deseoso de marchar con las izquierdas, introduce una aclaración, que si gramaticalmente era una redundancia, como probó el Sr. Cambó, en el fondo era una alteración del texto constitucional, como demostró desde el primer momento el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Solana había presentado una enmienda para que la exención de locales destinados al culto se refiriera solo á los católicos.

Alrededor de ella giró el debate, inter viniendo repetidas veces oradores de todos los partidos políticos, según puede verse en el extracto.

Claro está que republicanos y reformistas se allanarán gustosos á lo que pedía el Sr. Alba, y formaron en la vanguardia; pero el partido liberal-conservador, que por su abolengo y por su representación está obligado á velar por los prestigios constitucionales, no podía dejar que pasase el texto del proyecto.

El ministro de Hacienda, en su intervención en el debate, probó que para él lo esencial es el aplauso de la popularidad, y lo de menos es el hacer nacionales las reformas económicas. Si los agravios los sanciona la galería, el señor Alba utiliza los agravios.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO
PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos.
San Segundo, 24.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de hurto, ocupa el banquillo, el vecino de Peguerinos, Matías Ontoria Azañedo.

A este procesado le atribuía el señor Fiscal el hecho de haberse apoderado la noche del 26 al 27 de Junio del año último, con ánimo de lucro de 18 terciados de pino de la pertenencia de su vecino Severiano Rodríguez, siendo recuperados y tasados en doce pesetas setenta y cinco céntimos.

Después de practicadas las pruebas y por el resultado de éstas el señor Fiscal retiró la acusación que antes formulara contra el Matías Ontoria, interesando su libre absolución.

Defendía al procesado el Letrado señor López Alonso.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Hermenegildo Vara, por estafa, Abogado, Sr. Nieto, Procurador, Sr. Fernández (M.).

—Otra idem del Juzgado de Arenas, contra Saturnino Gallardo y otro, por disparo, Abogado, Sr. López. Procurador, Sr. Pérez.

Licdo. Calaneria.

Digno de aplauso

En el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, se consignan los siguientes aumentos dignos de todo encomio:

En la subvención para las Escuelas Manjón, de Granada, 10.000 pesetas.

En la de las Escuelas Siurot, de Huelva, 15.000 pesetas.

Para propagar las enseñanzas Manjón Siurot y residencia de estudiantes, 25 mil pesetas.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Los franceses continúan progresando al Norte del Somme, según dicen de París y han rechazado un contraataque alemán al Norte de Fregicourt.

—Los alemanes dicen que hubo gran actividad de artillería en el Somme y varios ataques de los ingleses en diversos puntos, que fracasaron con pérdidas considerables, especialmente en Le Sais, donde fueron vencidos en lucha cuerpo á cuerpo.

En Roucourt-Bouchavesnes perdieron los germanos algunas trincheras.

En Rusia

Al Oeste de Luzk, furiosos ataques rusos, siendo éstos aniquilados por el fuego de los teutones.

En Italia

Los austrohúngaros se lanzaron varias veces al ataque en la zona del Colibrion, siendo rechazados.

En Rumania

En Paraid, fueron rechazados ataques rumanos; éstos se retiraron en la región de Bekekten, cediendo el valle de A't.

También se retiraron hacia la frontera en el valle del Stree.

En los Balkanes

No ha cambiado la situación.

A la izquierda del Struma volvieron á perder los germanobúlgaros el pueblo de Jenikof.

SOLENNISIMA FIESTA EUCHARISTICA

Pasado mañana concluirá la hermosa novena, que en la Iglesia de María Reparadora se viene celebrando en honor de Jesus Sacramentado.

Tan solemnes cultos terminarán con una grandiosa procesión, que recorrerá varias calles de esta ciudad.

La asociación de Caballeros y Señoras de la vela y alumbrado, enfervorizados en amores al prisionero agosto del sagrario, y llevados del ejemplo que de devoción tan hermosa dán las Hijas de María Reparadora, preparan con esta procesión el homenaje que se merece el Divino Rey de los corazones.

A dicho homenaje debemos de unirnos los paisanos de Santa Teresa de Jesus.

En el sagrario, en la eucaristía, centro de inspiración, foco de divinas complacencias, luz del alma, manjar de los espíritus, fuente de gracias y de randa de favores es donde nuestra sin par y benditísima Paisana, encontró la ciencia que esmaltó su inteligencia y el fuego en que ardió su corazón, transformándola de mujer en angel, adelantándose á la posesión de la vida verdadera y obligándola á exclamar «que muero por que no muero».

Ejemplo tan elocuente debe de excitar nuestro entusiasmo por el que es amor de amores, al que tenemos que corresponder de manera digna.

Todos los abulenses debemos formar el Domingo en las filas de Jesu Sacramentado, y de manera especial los inscritos en las asociaciones de la Minerva, Velas Diurna y Nocturna, Tarsicios y Apostolados de la Oración y cuantos militen bajo las banderas de Cristo.

NOTICIAS

Los jefes y oficiales de la Academia de Intendencia han obsequiado hoy con un banquete en la Fonda de la Estación, á nuestro querido compañero de redacción el oficial tercero del Cuerpo don Francisco Calvo, para testimoniarle su afecto con motivo de haber obtenido el título de licenciado en Derecho.

Una vez terminado el banquete el señor Jefe de Estudios, dió la enhorabuena en nombre de la Academia al nuevo Abogado por haber terminado la carrera, en plazo tan breve, siendo un motivo de orgullo para la corporación á que pertenece.

El oficial primero Sr. Sarmiento, como compañero de Facultad del interesado le regaló un precioso birrete.

El acto resultó una simpática demostración de compañerismo.

Movimiento de población.—Día 5. Nacimientos: Pedro Julián Martín Rivero.

Defunciones: Julián García Varderas. No hubo matrimonios.

Rastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Se encuentra enfermo nuestro particular y querido amigo, el distinguido abogado y diputado provincial D. Ismael Pérez Mateos.

Deseamos su rápido alivio.

El día 9 del corriente, á las nueve de la mañana darán principio en la Capilla de San José de la Iglesia parroquial de San Juan, las misas Gregorianas en su fragio del alma de la señorita María de la Soledad Sainz Carmona (q. e. p. d.)

También se aplicarán al mismo piadoso objeto el alumbrado al Santísimo y la misa de siete de los días 30 de cada mes en la Capilla de María Reparadora.

Acompañado de su distinguida esposa y preciosas hijas, ha regresado esta tarde á Madrid nuestro querido amigo el culto abogado D. Juan Murcia.

Todos pueden economizar dinero haciendo sus compras en la única liquidación con cuarenta por ciento de rebaja en todos los géneros. Reyes Católicos, 12 Avila.

Se traspaese el local con existencias y sin ellas.

Ayer fué denido en el Gobierno civil un individuo llamado Victor Sánchez López, como supuesto agente de contratación de emigrantes para Francia.

La policía puso al detenido á disposición del Juez de Instrucción.

Ante el Juzgado de Pedro Bernardo han sido denunciadas las vecinas de dicho pueblo Vicenta Sánchez Alonso y María de la Cruz, por hurto de patatas á su vecino Mariano de León.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 6 (3 t.)

Hablando con Romanones

El presidente al campo

El presidente del Consejo señor Conde de Romanones se encuentra bastante aliviado de su indisposición. Esta mañana ha recibido á los periodistas anunciándoles que después de almorzar marchará al campo donde permanecerá hasta el lunes día en que vendrá á Madrid para despachar con S. M. y asistir á las sesiones de las Cámaras.

Plan parlamentario

Comentando el hecho de que varios diputados pidan estos días que se cuente el número antes de comenzar la sesión dijo Romanones que esto sirve de acicate y de estímulo para que los individuos de la mayoría asistan con puntualidad á las sesiones.

Anunció que hoy enviará una carta á sus amigos políticos rogándoles asistan á la sesión del próximo lunes, en la que se votarán definitivamente varios importantes proyectos de ley.

Se congratuló de la relativa facilidad con que se van aprobando las leyes y expresó su criterio optimista en cuanto al resultado de la labor parlamentaria.

Desmintiendo dimisiones

El presidente del Consejo desmintió los rumores que han circulado estos días acerca de la dimisión del Sr. Barroso, el cual no ha pensado en dejar la cartera.

Hoy ha conferenciado telefónicamente con dicho ministro, quien regresará á Madrid el martes ó miércoles de la próxima semana.

El Sr. Barroso despachó paulatinamente y sin prisas los asuntos de su departamento pues como es sabido la de Gracia y Justicia no es una cartera que reclame una gran actividad.

También negó el presidente la noticia de que el ministro de Hacienda señor Alba pensase dejar la cartera. Ni lo ha pensado, ni hay motivo para ello estando, como esta, identificado con el Gobierno y teniendo seguridad de ver

Se arrienda en pública subasta, el abundante y crecido fruto de bellota, de encina y roble, de la Dehesa de Castellanos de la Cañada, propiedad del Excmo. señor Marqués del mismo título, situada indicada Dehesa, en el Partido de Piedrahita.

La subasta tendrá lugar, el día 8 del actual, á las once de la mañana, en Salamanca y en la Dehesa de Castellanos de la Cañada.

Por antiguos resentimientos riñeron días pasados en el pueblo de Los Guijos, el vecino del mismo Anselmo Heras y Benito Hernández Sánchez, vecino de Navarra, resultando el Anselmo con una herida de arma blanca.

Benito ha sido detenido y entregado al Juez de instrucción del partido.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Por la Guardia civil del puesto de Arévalo han sido detenidos en dicha ciudad unos gimnastas, de nacionalidad francesa, llamados José Adel Duaid y Josefina Adel Add, por indocumentados y por suponerseles autores del hurto de dinero á una vecina de dicha localidad.

Matadero público.—Día 5 Se degollaron un toro, 2 terneras, 37 lanares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos, 849'99 pesetas.

aprobados sus proyectos con las modificaciones que surjan de los puntos de vista que en el debate se manifesten.

Visitando al Presidente.—La salud del ministro de Estado

Han visitado al Conde de Romanones los señores Rodríguez de la Borbolla y Ruiz Jiménez, el Alcalde y el Gobernador de Barcelona.

El ministro de Estado D. Amalio Jimeno ha escrito al presidente manifestándole ha empeorado mucho en la dolencia que padece, efecto del accidente de automóvil de que fué víctima, habiendo tenido nuevamente que guardar cama.

La emigración

Una circular

El ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez ha facilitado copia de la circular que respecto á la emigración clandestina envía á los gobernadores.

En ella ordena no se expidan los pasaportes á los obreros sin previa presentación de contrato de trabajo por el que se obliguen los contratistas á satisfacer el importe de los transportes y gastos de alimentación hasta el punto de destino.

Prensa Asociada.

Primera conferencia telefónica

Madrid 6 (4 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75
Amortizable 5 por 100.....	97'60
Idem 4 por 100.....	90'90
Banco de España.....	441
Tabacalera.....	275
Francos.....	85'15
Libras.....	23'65
Azucareras, preferentes.....	>
Idem ordinarias.....	>
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	>

Las Cortes

Antes de la sesión del Congreso

A las tres en punto intenta abrir la sesión el Sr. Villanueva pero desiste de hacerlo por no haber número suficiente de diputados.

Espera á que vayan llegando los diputados y cuando lo han hecho en número bastante para poder celebrar sesión, ocupa su sitio.

Propósitos de Villanueva

Ha dicho el presidente del Congreso que no está dispuesto á tolerar por más tiempo lo que está ocurriendo por la poca puntualidad de los Diputados.

Añadió que solo esperará hasta el lunes, y que desde ese día empezarán las sesiones con toda puntualidad, haya ó no número, y aun corriendo el riesgo de tener que levantar la sesión.

También dijo el Sr. Villanueva que vá á formar una lista de los Diputados que asisten puntualmente á las sesiones para entregársela al Gobierno.

Empieza la sesión

A las tres y quince abre la sesión el Sr. Villanueva

En el banco azul están los Ministros de Fomento y Gobernación.

Hay bastante concurrencia de diputados y de público.

Leída el acta de la anterior queda aprobada.

El Sr. Ibarra pide la palabra para rogar al Gobierno envíe á Argelia un Ingeniero á fin de que estudie una nueva plantación de olivos que cree interesa conocer en España.

El Sr. Gasset promete ver el medio de complacer al Sr. Ibarra en su petición.

El Sr. Vilart, hace uso de la palabra para manifestar que está recibiendo numerosos telegramas felicitándole por su discurso último, en el que expuso el peligro que existe de que se desarrolle en Barcelona la epidemia tífica, á causa de la mala calidad de las aguas que actualmente se beben en aquella ciudad.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que es este un asunto que le tiene preocupado, y ofrece poner de su parte cuanto le sea posible para hacer desaparecer ese peligro de que habla el Sr. Vilart.

Vuelve á usar de la palabra éste diputado, para anunciar una interpelación sobre el asunto.

El Presidente anuncia que continúa la interpelación sobre asuntos de Marruecos.

Se levanta el General Luque para terminar su discurso.

En párrafos elocuentes y patrióticos, destruye las afirmaciones hechas por el Sr. Ayuso respecto á las bajas sufridas por nuestro Ejército en los combates sostenidos con los moros.

Termina el General dirigiendo un entusiasta saludo á nuestros valiente soldados que sirven en el ejército de Marruecos.

El Sr. Ayuso rectifica, y después de insistir en las afirmaciones de su discurso, termina afirmando que la acción de España en Marruecos ha fracasado por la conducta errónea de las autoridades militares.

Continúa la sesión.

Prensa Asociada.

Segunda conferencia telefónica

Madrid 6 (5 t.)

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro y veinte. Preside el señor Marqués de Alhucemas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública.

Hay escasa concurrencia tanto en los escaños como en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo del Senador el señor Marqués de Rafo.

Acto seguido se pone á discusión el proyecto de ley reformando la organización del Ejército.

El ministro de la Guerra está ausente del salón.

Consume el primer turno en contra el Sr. Allendesalazar.

Comienza su discurso diciendo que piensa ser breve.

Analiza muy á la ligera el proyecto y afirma que ha sufrido una gran decepción al leerle, y que está convencido de que no responde á los ofrecimientos hechos por el Ministro de la Guerra.

Añade después que la nueva organización que se quiere dar al ejército no tendrá eficacia alguna, por no llevarse esa organización á la Marina, que tan unida está con aquél, y ser dos cuerpos cuyo funcionamiento no puede estudiarse por separado; como se viene haciendo.

Hace después un examen crítico de las bases presentadas.

Sigue la sesión encontrándose la Cámara desanimadísima.

VARIAS NOTICIAS

Una conferencia

A primera hora de esta tarde conferenciaron detenidamente los señores ministro de Fomento y Presidente del Congreso.

A pesar de las gestiones hechas por los periodistas; no ha sido posible saber el asunto de que han tratado.

De Barcelona

En las primeras horas de esta madrugada terminó la Asamblea de los ferroviarios para nombrar el delegado que ha de concurrir el día 8 al Congreso que se celebrará en Madrid.

Se acordó también pedir que dicho Congreso examine la conducta seguida por el Comité durante la pasada huelga y fijar la actitud á seguir en el caso de que el Gobierno no haga cumplir á las Compañías el informe del Instituto de reformas sociales.

De la guerra

Violentos combates

Dicen desde Nauen que el parte oficial búlgaro dá cuenta de estarse librando violentos combates en el frente de Macedonia.

Los rumanos derrotados

Noticias oficiales del frente del Danubio, dán cuenta de que para rechazar á los rumanos, organizaron dos secciones en forma concéntrica, las fuerzas búlgaras.

Trabóse formidable batalla, terminada la cual, quedó el campo sembrado materialmente de cadáveres.

Al anochecer ocuparon los búlgaros varias aldeas, rechazando hacia el Este, al enemigo que estaba parapetado en ellas, y que se dispersó diezmado en sus fuerzas en distintas direcciones.

Las noticias de la prensa, coinciden todas en afirmar, que la destrucción del ejército rumano, ha producido entre sus aliados una impresión desconcertante.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7 — Sábado.
La festividad de la Virgen del Santísimo Rosario: Santos Marcos, Sergio, Marcelo, Justino y Augusto.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras continúa la novena de Reparación á Jesus Sacramentado. Por la mañana á las diez misa. Por la tarde á las cinco la novena con sermón á cargo de D. Eduardo del Campo. Cuesta los cultos de este día D. Francisco Ruiz de Rebolledo.

En los Paules á las ocho misa de la medalla milagrosa.

En Santo Tomás sigue el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana á las cuatro y media y seis y media misas y

dos partes del Rosario. Por la tarde á las cinco exposición, Rosario, ejercicio letrillas, Reserva y Salve.

La misa y oración divina son de la Virgen con rito doble de segunda clase y color blanco.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana sábado se celebrará en el elegante Coliseo de la calle Estrada, dos grandes funciones de cinematógrafo en las que se proyectarán los episodios séptimo y octavo de la grandiosa película «El tres de oros» que llevan por título «Un duelo americano» y «Estrategema de mujer.»

**

Teatro Principal

Mañana sábado á las seis y media y diez de la noche, se proyectará la emocionante y lujosa cinta de gran metraje, denominada «El misterio de una noche de primavera», no proyectada aun en los cines de la Corte.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de dos á cuatro en su Instituto, Montera 38, primero.

SE VENDE

la antigua posada del

«Tío Gorito»

en Fontiveros.

Para tratar, con D. Marcelino Pérez en dicho pueblo.

Se arrienda con ó sin existencias la tienda de la calle de Valladolid número 34 y dos casas de nueva reparación independientes para vivienda.
Para tratar con su dueño, Bonifacio López.

Montañera

Por administración, en la posesión de Revilla de la Cañada, se admiten cerdo en vara, á razón de CUARENTA pesetas uno. El varejo, de cuenta de la casa principal. También se admiten cerdos camperos, á razón de DOCE pesetas con CINCUENTA céntimos cabeza, hecha á ley de montañera. La guardería de éstos será de cuenta de los dueños del ganado.

La entrada en vara, el 8 del próximo Octubre. La entrada en campería, el día primero del próximo Octubre.

De las demás condiciones pueden enterarse en la misma posesión.

Revilla de la Cañada 28 Septiembre, 1916.—El Administrador, Valeriano Es-dínel.

SE VENDE O ARRIENDA

la posada de José Luengo, sita en el Mercado Chico.

Razón en la misma

Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro, plata y reformo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojería para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores á precios muy baratos y garantizados por un año.

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

A Villanueva de los Caballeros de A. Jiménes

«ARNASDINE»

(FORMA ELIXIR)

MARCA REGISTRADA

REGENERADOR POTENTE DE LA NUTRICIÓN

CURA Tuberculosis, Linfatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, Neurastenia, Convalecencias difíciles, Consunción y Diabetes, etc., etc.

Unicos depositarios: Sres. MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda 10, Madrid.

MILLARES DE ENFERMOS DE BLENORRAGIA!!



proclaman los éxitos obtenidos en la curación de tan rebelde enfermedad con el

ESTUCHE BELGA

No hay blenorragia, por crónica que sea, que deje de curarse radicalmente, sin dolor y por el mismo enfermo con el

ESTUCHE ANTIBLENORRÁGICO BELGA

Hasta hoy nada había seguro para el tratamiento de este mal secreto. En quince días de uso arece toda blenorragia

La facilidad con que puede el enfermo tratarse, hacen del ESTUCHE BELGA un gran adelanto científico.

EL ESTUCHE BELGA contiene: Jeringa, Inyección, Vasito graduado, cápsulas y explicación del moderno tratamiento belga.

Precio 7 pts. Preparación del Laboratorio Faci, Zaragoza

Representante en Avila: Gerardo Diaz Sánchez Albornóz.

MANZANILLA AROMÁTICA

«ESPIGADORA»

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

Se compra

Cornezuelo de centeno y raíz de Genciana.

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA;

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

Eduardo Martin Saez

Calle de Pedro de la Gasca número 11
Vende garbanzos cocheros finos legítimos de la Moraña de todos tamaños y precios.

LA UNIVERSAL

Gran Sastoría de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

—Novedades Costuras—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitados para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos, talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

d. — Reyes Oubliados. — d

Eugenio Martin

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Catratras* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas afecto

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

22 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sobredirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar n.º 6, 2.º dercha



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92	
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4' »	
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10	
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18	
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26	
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35	
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85	
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60	

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Tonelería

D. DÁVILA VILLALOBOS

Se construyen envases de todos los tamaños de pipería. Se venden bocoyes, pipas y barriles nuevos y usados de vinos blancos y tintos, pipas jerezanas de 12, 15 y treinta y tantos cántaros. Soleras de Jerez.

Estación y Muro, D. Valladolid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

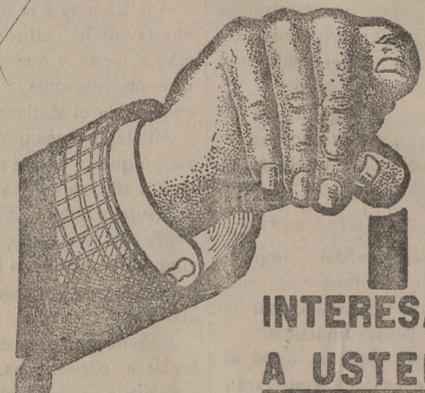
LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Esaales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Se vende en BARCELONA

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIDASE EN FARMACIAS Y DRUGGERIAS

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de "EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración. Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, lechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas, Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares, Placas del Corazón de Jesus para puertas, Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias, No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á **Juan Gomez** Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila," Tomás Pérez, 14, Imprenta

Para anuncios bien combinados, **A. REYES MORENO** Para anuncios baratos, **A. REYES MORENO** FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)